



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 20 de agosto de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 2245/15 del Jefe del departamento de ENFERMERIA, y

CONSIDERANDO:

Que en la nota del visto se solicita asignar funciones a docentes de la carrera de "Enfermería".

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.-

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1º) Asignar Funciones a los docentes de la carrera de ENFERMERIA, según se detalla en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 373/15.-


Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias
Naturales

ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 373/15.-

DEPARTAMENTO: ENFERMERIA

ASIGNACION DE FUNCIONES – Carrera de Enfermería

Cátedra	Apellido y Nombre	Cargo
Taller Integrador I	Pouza, Laura	Profesor
Taller Integrador I	Alvarado, Gloria	Jefe de Trabajos Prácticos
Taller Integrador I	Vukusich, Verónica	Jefe de Trabajos Prácticos
Taller Integrador I	Villarreal, Ramón	Auxiliar de Primera
Taller Integrador II	Venegas, Pedro	Profesor
Taller Integrador II	Alaniz, Mabel	Jefe de Trabajos Prácticos
Taller Integrador II	Villegas, Silvia	Jefe de Trabajos Prácticos
Taller Integrador II	Opazo, Margarita	Auxiliar de Primera
Taller Integrador III	Amaya, Teresa	Profesor
Taller Integrador III	Morales, Encarnación	Jefe de Trabajos Prácticos
Taller Integrador III	Fretes, Cecilia	Jefe de Trabajos Prácticos

ASIGNACION DE FUNCIONES – Extensión Aula Hospital Regional

Cátedra	Apellido y Nombre	Cargo
Taller Integrador I	Henny, Raúl	Profesor
Taller Integrador I	Trujillo, Samuel	Jefe de Trabajos Prácticos
Taller Integrador I	Soto, Cristina	Auxiliar de Primera
